ADENDA N° 01/2023

Entre el **MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)**, representado para este acto por el **Ministro, Sr. CESAR ARIEL OVIEDO VERDÚN**, con Cédula de Identidad N° **1.434.490**, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de Decreto del Poder Ejecutivo Nº 140, de fecha 29 de agosto del 2018, domiciliado en Avda. Madame Lynch Nº 3500 esq. Reservista del Chaco, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **SOME S.A.C.I.A.**, con RUC Nº80020681-9, domiciliada en Avda. Choferes del Chaco y 15 de Agosto, de la ciudad de Lambaré República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. ALICIA INSFRÁN MARECO** con Cedula de Identidad N° 1.417.774 y el **Sr. ROQUE OSVALDO MEZA ROA** con Cedula de Identidad N° 800.874, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 04/2022 para el servicio de ""**Provisión de bidones de agua**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

La presente Adenda tiene como objeto ampliar el monto del contrato, autorizada por Resolución Nº 317/2023 de fecha 24 de mayo de 2023, que consecuentemente afecta a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado realizado para el servicio de "**Provisión de bidones de agua**" **ID N° 408.443**, quedando de la siguiente manera:

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma total de Gs.6.500.000.- (Guaraníes seis millones quinientos mil) para la utilización de los servicios, conforme al Contrato N° 04/2022.

Las demás cláusulas del contrato permanecerán vigentes y quedan sin modificación alguna. EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 mes Mayo y año 2023.-

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.
Sra. ALICIA INSFRÁN MARECO
Representante Legal
SOME S.A.C.I.A.

CESAR ARIEL OVIEDO VERDÚN
Ministro
MADES

Roque Osvaldo Meza Roa
SOME S.A.C.I.A.
Sr. ROQUE OSVALDO MEZA ROA
Representante Legal
SOME S.A.C.I.A.